

Oficio No. 086
Octubre 18, 2019
Real de Catorce, San Luis Potosí, S.L.P.
Asunto: **Solicitud de edición de formatos.**

MTRO. ALEJANDRO LAFUENTE TORRES
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
PRESENTE.-

AT'N. Ingeniero Fernando Escutia Rodríguez,
Director de Tecnologías de la Información de CEGAIP.

Por medio del presente me permito solicitarle de la manera más atenta se sirva editar o suprimir los formatos capturados en la Plataforma Estatal (PETS) relativos al Centro Cultural de Real de Catorce que se encuentran contenidos en el formato de edición que acompaño como anexo al presente, lo anterior, en virtud, de que la Dirección General del Centro Cultural de Real de Catorce, llevó a cabo una auto evaluación a todas y cada una de las fracciones de los artículos 84 de la Ley de la materia y de las mismas se desprenden diversas inconsistencias que deben de ser subsanadas, de entre las cuales se encuentran la duplicación de formatos y llenado incorrecto de los mismos.

El Centro Cultural de Real de Catorce tiene la obligación de publicar y mantener de manera actualizada y a disposición del público en los respectivos medios electrónicos, la información que le corresponde, tal y como lo establecen los artículos 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

En el hecho de cumplir con las obligaciones de no duplicar la información, confundir o causar duda sobre la veracidad de la misma al público y a esta Comisión al momento de realizar la evaluación correspondiente, le solicito a la brevedad realizar la edición de los formatos en la Dirección de Tecnologías de la Información de la CEGAIP, motivo por el cual me permito acompañar como anexo al presente, el documento que contiene los errores que se deben subsanar, ya que con anterioridad se habían enviado 3 oficios solicitando lo anteriormente mencionado sin que se haya obtenido respuesta ni resultando la baja de los formatos erróneos. Anexo captura de pantalla de los porcentajes de cumplimiento de cada mes del presente año.

Espero le den resolución a mi petición, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


SAUL SAUCEDA COVARRUBIAS
Director General del Centro Cultural de Real de Catorce.

